

La Asunción, 22 de enero de 2014

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
LIVIANOS SEÑOR DEL BUEN SUCESO C.A.

De mi consideración

En mi calidad de Comisario y cumpliendo a lo previsto en la Ley de Compañías, presento a ustedes señores accionistas, el informe sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, al 31 de diciembre de 2013.

1. En el periodo comprendido desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2013, el movimiento contable de la Compañía no presenta mayor novedad, se conserva el capital social de la misma que asciende a mil dólares americanos. Se reviso la documentación y a la fecha tienen concordancia con los estados financieros presentados.
2. De la misma manera informo que se procedió con el equipamiento de nuestra oficina operativa ubicada en la ciudad de Chimbo.

El presente pongo a consideración y disposición de los compañeros accionistas para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



Sr. Wilson Ramiro Cevallos

COMISARIO

c.c. 0200692580